



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

San José del Rincón México, a 11 de Abril de 2023.

Asunto: El que se indica en el texto.

LIC. ADRIANA SANTOS DIONICIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO.

PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al tiempo que me permito dar contestación a su oficio No. SMDIF/SJR/UT/037/2023, el cual solicita lo siguiente:

1.- Cuales son los requisitos para solicitar las brigadas de salud, a través de unidades móviles en la comunidad de San Nicolás de Guadalupe en San José del Rincón: Una vez revisando el bando Municipal del Municipio de San José del Rincón se percató que dado que la comunidad de San Nicolás de Guadalupe no es perteneciente al Municipio de San José del Rincón esta no podrá ser atendida con el servicio de Unidad Móvil
SE ANEXA EL LISTADO DE COMUNIDADES DE ACUERDO AL BANDO MUNICIPAL.

2.- Frecuencia con la que puede asistir la brigada a la comunidad de San Nicolás de Guadalupe: Derivado a que la comunidad de San Nicolás de Guadalupe no es perteneciente al Municipio de San José del Rincón esta no podrá ser atendida.

3.- A través de qué medios podemos informarnos previamente de la asistencia de brigadas a comunidades: De acuerdo al Municipio de San José del Rincón, la información se trasmite a través de medios digitales o bien siguiendo la página Oficial de Facebook del Sistema Municipal DIF, San José del Rincón, ya que por este medio se publica previamente la información correspondiente a las jornadas de salud del Municipio.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


DR. ARRACID IAN GARCIA BARRIOS TORRES
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL.

C.C.P ARCHIVO.

Recibido
Adriana S.D.
12/04/2023 11:33 A.

Carretera salida a Anganguero, S/N, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660.

Tel. Tel. 7121715736.

Correo electrónico: dif.sanjosedelrincon22@gmail.com



Artículo 13.- El Municipio está integrado por una Cabecera Municipal, delegaciones, subdelegaciones y sectores; la extensión de su territorio es de aproximadamente 494.917 kilómetros cuadrados, comprendida dentro de los límites y con las colindancias que se le reconocen actualmente: al norte con el Municipio de Tlalpujahua, Estado de Michoacán y el Municipio de El Oro de Hidalgo; al sur con los Municipios de Villa Victoria y Villa de Allende; al este con Municipio de San Felipe del Progreso, y al oeste con los Municipios de Angangueo, Ocampo y Zitácuaro del Estado de Michoacán.

Artículo 14.- Para el cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas, el Municipio de San José del Rincón cuenta con la siguiente división política y territorial:

A. CABECERA MUNICIPAL

1. SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO

B. DELEGACIONES

1. AGUA ZARCA PUEBLO NUEVO
2. BARRIO CANOAS GUARDA LA LAGUNITA
3. BARRIO CANOAS SAN FELIPE DE JESÚS
4. BARRIO CHIVATÍ LA MESA
5. BARRIO EL CALVARIO CONCEPCIÓN LA VENTA
6. BARRIO EL FRESNO EL DEPÓSITO
7. BARRIO EL LIJADERO LA MESA
8. BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS
9. BARRIO EL LLANO GRANDE JALTEPEC
10. BARRIO EL LLANO SAN JUAN PALO SECO
11. BARRIO EL OCHO EL PINTAL
12. BARRIO EL PINTADO PUEBLO NUEVO
13. BARRIO EL PINTAL EL DEPÓSITO
14. BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO
15. BARRIO EL RANCHO JALTEPEC
16. BARRIO EL TEPETATE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA
17. BARRIO EL TORIL EJIDO LA SOLEDAD
18. BARRIO FUNDEREJE EL DEPÓSITO
19. BARRIO LA MAGDALENA SAN JUAN PALO SECO
20. BARRIO LA MESA LA LAGUNITA
21. BARRIO LA PALMA EL DEPÓSITO
22. BARRIO LAS ESCOBAS DEL AGUA SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES
23. BARRIO LAS ROSAS SAN MIGUEL DEL CENTRO
24. BARRIO LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA
25. BARRIO LOMA GRANDE SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO
26. BARRIO LOS CEDROS SAN JUAN PALO SECO
27. BARRIO PUENTECILLAS EL DEPÓSITO
28. BARRIO ROSA SAN ANTONIO CONCEPCIÓN DEL MONTE
29. BARRIO SAN ANTONIO EL DEPÓSITO



30. BARRIO SAN BARTOLO GUARDA LA LAGUNITA
31. BARRIO SAN DIEGO PUEBLO NUEVO
32. BARRIO SAN JOAQUÍN LAMILLAS
33. BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS
34. BARRIO SANTA ANA PUEBLO NUEVO
35. BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO
36. BARRIO SANTA JUANITA EL DEPÓSITO
37. BUENAVISTA CASA BLANCA
38. BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO
39. CAÑADA DEL SAUCO
40. CEDRO DE LA MANZANA
41. CEVATÍ
42. CIENEGUILLAS
43. COLONIA BENITO JUÁREZ
44. COLONIA EMILIANO ZAPATA AMPLIACIÓN LA MESA
45. CONCEPCIÓN DEL MONTE
46. CONCEPCIÓN LA VENTA
47. EJIDO EL CONSUELO
48. EJIDO LA SOLEDAD
49. EJIDO LOS PINTADOS
50. EL CABLE EJIDO EL DEPÓSITO
51. EL CAPULÍN SAN MIGUEL DEL CENTRO
52. EL HUIZACHE
53. EL PORVENIR
54. EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS
55. EL SALTO LA VENTA
56. EL VALERIO
57. ESTACIÓN LA TRINIDAD
58. FÁBRICA CONCEPCIÓN
59. FÁBRICA PUEBLO NUEVO
60. FALDA LOMA
61. GARATACHEA
62. GUADALUPE BUENAVISTA
63. GUADALUPE CHICO
64. GUADALUPE DEL PEDREGAL
65. GUADALUPE DEL PEDREGAL LA PALMA
66. GUADALUPE LAS CABRAS
67. GUARDA DE GUADALUPE
68. GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA
69. GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO
70. GUARDA LA LAGUNITA EL POTRERO
71. GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS
72. JALTEPEC
73. JESÚS CARRANZA



74. LA CHISPA
75. LA CUADRILLA SAN MIGUEL DEL CENTRO
76. LA CURVA EL DEPÓSITO
77. LA ESPERANZA
78. LA MESA
79. LA PUERTA SAN MIGUEL DEL CENTRO
80. LA SOLEDAD EL GUARDA
81. LA TRAMPA CHICA
82. LA TRAMPA GRANDE
83. LA TRINIDAD CONCEPCIÓN
84. LAS ROSAS
85. LOMA DEL CEDRO EL DEPÓSITO
86. LOMA DEL CEDRO SEGUNDA SECCIÓN
87. LOMA DEL RANCHO
88. LOS LOBOS CENTRO
89. LOS LOBOS SEGUNDA SECCIÓN
90. MINITA DEL CEDRO I
91. MINITA DEL CEDRO II
92. MONTE ALTO
93. PALO AMARILLO
94. PANCHO MAYA
95. PATHE MULA DE LOS CEDROS
96. PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO
97. PURUNGUEO
98. RAMEJÉ EJIDO EL DEPÓSITO
99. RANCHERÍA DE LOS DOLORES
100. RANCHERÍA LAS ROSAS
101. RANCHO EL GUARDA EJIDO
102. RANCHERÍA LOS PINTADOS
103. ROSA DE LA PALMA
104. ROSA DE PALO AMARILLO
105. SABANETA QUINTANA
106. SAN ANTONIO PALO SECO BARRIO LA MESA
107. SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO
108. SAN FELIPE DE JESÚS
109. SAN FRANCISCO DE LA LOMA
110. SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN
111. SAN FRANCISCO SOLO
112. SAN ISIDRO LA TRINIDAD
113. SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES
114. SAN JERÓNIMO PILITAS
115. SAN JOAQUÍN DEL MONTE
116. SAN JOAQUÍN LAMILLAS
117. SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO



118. SAN JUAN EVANGELISTA FRACCIÓN X
119. SAN JUAN PALO SECO CENTRO
120. SAN MIGUEL AGUA BENDITA UNO
121. SAN MIGUEL AGUA BENDITA
122. SAN MIGUEL CHISDA
123. SAN MIGUEL DEL CENTRO
124. SAN ONOFRE CENTRO
125. SAN ONOFRE EJIDO
126. SANACOCHE CENTRO
127. SANACOCHE EJIDO
128. SANTA CRUZ DEL RINCÓN
129. SANTA CRUZ DEL TEJOCOTE
130. SANTIAGO GIGANTE JALTEPEC
131. YONDECE DEL CEDRO
132. YONDECE EL GRANDE

C. SUBDELEGACIONES

1. BARRIO EL 44 PUEBLO NUEVO
2. BARRIO EL CERRITO PUEBLO NUEVO
3. BARRIO EL LINDERO PUEBLO NUEVO
4. BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO
5. BARRIO LA LOMA CONCEPCIÓN DEL MONTE
6. BARRIO RACHIVATI
7. BARRIO SANTA RITA PUEBLO NUEVO

D. SECTORES

1. EL REMBLAZO

E. NÚCLEOS EJIDALES

1. BUENAVISTA CASA BLANCA
2. CAÑADA DEL SAÚCO
3. CEDRO DE LA MANZANA
4. CONCEPCIÓN LA VENTA
5. CONCEPCIÓN DEL MONTE
6. EL CALVARIO DE GUADALUPE (Guadalupe del Pedregal)
7. EL CONSUELO
8. EL DEPÓSITO
9. EL GUARDA
10. EL VALERIO
11. FÁBRICA CONCEPCIÓN
12. FÁBRICA PUEBLO NUEVO
13. FALDA LOMA